

PROCESO: EJECUTIVO
Rad. 2022-00563
DEM ANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: BASIR JOSE KATIME MURILLO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Jueza, llevo el presente proceso ejecutivo, informándole que está en firme el traslado de la liquidación del crédito presentada por el extremo demandante y no hubo objeción alguna. Se deja constancia del TRASLADO NO. 01 del 18 de enero de 2023. Ordene.

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso			
Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	8486277	Ciro Antonio Huertas Quintero
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	7631788	BASIR JOSE KATIME MURILLO
Demandante/Accionante	NIT	8600029644	BANCO DE BOGOTA

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro18/01/2023 3:40:51 P. M.

EstadoActuaciónREGISTRADA

CicloTRASLADOS

Tipo ActuaciónTRÁSALO SECRETARIAL

Etapa Procesal

Fecha Actuación18/01/2023

Anotación

Traslado De Liquidación De Credito

Responsable Registro

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES

Es Privado

Santa Marta, Treinta y uno (31) de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023)

MARGARITA LOPEZ VIDES

Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, Treinta y uno (31) de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023)

Como la anterior liquidación del crédito, presentada vía correo electrónico, por el apoderado judicial de BANCO DE BOGOTÁ de la cual se dio traslado a la parte demandada, de conformidad a lo establecido en el Art. 110 del Código General del Proceso, y la cual, se encuentra ajustada a derecho y no fue objetada el juzgado le imparte su aprobación, la cual quedará así:

PAGARE No. 7631788

CAPITAL: \$ 74.760.869
INT. CORRIENTE : \$ 6.184.678 (desde 16 de febrero de 2022 hasta 12 de septiembre 2022)

LIQUIDACION DE CRÉDITO							
PAGARE No.	CAPITAL	% DE INTERESES	DIAS	MESES	INICIAL	FINAL	VR. INT. MORA
7631788	\$ 74.760.869,00	2%	73	2,43	13/09/2022	25/11/2022	\$ 3.638.362,29
INTERESES RECONOCIDOS EN EL MANDAMIENTO							\$ 6.184.678,00
TOTAL LIQUIDACION							\$ 84.583.909,29

Notifíquese y Cúmplase,

MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
JUEZA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SANTA MARTA

Por Estado No. 07 de fecha 1 de febrero de 2023, se notificará el auto anterior.
Santa Marta
Secretario,

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES

Firmado Por:
Monica Del Carmen Castañeda Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5db5f224d0af9dabdb457da389d5b8386317d19a42d3363d96e2f9292e4706d**

Documento generado en 31/01/2023 03:12:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>